



**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN BELGRADO CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADA DE
SERVICIO.**

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para efectuar alegaciones que señala el punto 6.4 de las bases de la convocatoria, se publica la relación definitiva de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida, por orden de puntuación en cada una de las fases (oposición y concurso).

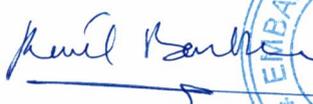
Nº ORDEN	CANDIDATOS	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO			
		Prueba Práctica	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
1	STOSIC , JOVANA	10	0	1,5	0,5	12
2	SAVIC, ANA	9	2	0	0,5	11,5

En Belgrado, a 25 de mayo de 2022.

Secretaria


Pilar Romero Ramos

Presidente


Raúl Bartolomé Molina



Vocal


Milena Karisic